

Coronel de Infantería don Federico Ristori Camoyano: de segundo Jefe provincial de Protección Civil de Sevilla, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 40.

Teniente Coronel de Infantería don Salvador García Salvador: de segundo Jefe provincial de Protección Civil de Toledo, a las órdenes del señor Ministro en la Primera Región Militar, plaza de Toledo.

Comandante de Infantería don José Ortega Monasterio: de segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Jaca, a la Primera Agrupación de la División de Montaña número 42.

Ministerio de Hacienda

Comandante de Infantería don Luis del Olmo Obregón: de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría de Alicante (Zona segunda), a la Escuela Central de Educación Física.

Capitán de Infantería don Justo Gómez Redondo: de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría de Cartagena (Zona segunda) a la Agrupación de Infantería Independiente España número 18.

Comandante de Infantería don Juan López Costa, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría de Vigo (Zona cuarta), a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Capitán de Infantería don Salvador Vaamonde Fraga, de los Servicios dependientes de la Subsecretaría de Bilbao (Zona quinta), a la Agrupación de Infantería Garellano número 45

Ministerio de la Gobernación

Capitán de Ingenieros don Casto Rogelio Martínez Ferós: del Ayuntamiento de Sidi-Ifni (Servicio Técnico Municipal de Obras), al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Ministerio de Trabajo

Coronel de Infantería don Domingo Muruzábal Aldaz: de los Servicios de Inspecciones de Trabajo de Guipúzcoa, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1962.—P. D., Ricardo Alonso Vega

Excmos. Sres. Ministros

ORDEN de 25 de enero de 1962 por la que se nombra Vicesecretario general técnico de la Presidencia del Gobierno a don José María Gamazo y Manglano.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 25 del actual,

Vengo en nombrar a don José María Gamazo y Manglano Vicesecretario general técnico de la Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don José Mira Cuñat, Contador del Estado de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial.

Vacante en la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial una plaza de Contador del Estado con el sueldo anual de 18.600 pesetas,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma, en turno de ascenso por rigurosa antigüedad al Contador del Estado de la expresada Delegación de Hacienda, don José Mira

Cuñat, que percibirá el indicado sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Matilde Sánchez Sánchez

Con esta fecha y antigüedad, para todos los efectos, del día 16 de mayo de 1961, se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Matilde Sánchez Sánchez, con destino en el Juzgado Municipal de Albacete.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Eusebio González Osuna, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria a don Eusebio González Osuna, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado de Paz de Santaella (Córdoba).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 16 de enero de 1962 por la que se nombra Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública a los señores que se relacionan.

Ilmo. Sr.: Finalizado el curso teórico-práctico que señala la norma décimooctava de la Orden de 31 de diciembre de 1960 que convocó oposiciones para cubrir plazas de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido nombrar Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública a los señores que, con carácter de interinidad, figuraban en la relación aprobada por Orden de 12 de septiembre último y que a continuación se expresan:

Número	Nombre y apellidos
--------	--------------------

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1 | D. Rafael Candel Comas |
| 2 | D. Sanitago Fernández Pirla |
| 3 | D. Antonio de Mesa Rodríguez |
| 4 | D. Esteban Román Marlasca |
| 5 | D. José Luis Dorronsoro Fernández |

Numero	Nombre y apellidos
6	D Manuel Garcia Correa
7	D Jaime Torres Martinez
8	D. Jose Enrique Casanueva Muñoz
9	D Federico Blanco Jover
10	D. Jesús Jaraiz Cendán
11	D. Pedro Pan da Torre
12	D. Javier Ruiz Valles
13	D. Francisco Navarro Roncal
14	D. Luis Marés Feliú
15	D José Maria Pallarés Llagostera

Lo que comunico a V. I para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve al empleo de Médico Puericultor del Estado, con el sueldo anual de 10.320 pesetas, a don Jose Maria Valero Oliete, en la Plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado.

Vacante en la Plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado un empleo dotado con el sueldo anual de 10.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, por pase a la situación de excedencia voluntaria del titular del mismo.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre último, ha tenido a bien promover al empleo de Médico Puericultor del Estado en la Plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado, con el sueldo anual de 10.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, a don Jose Maria Valero Oliete, actualmente Médico Puericultor de la misma Plantilla, con el sueldo anual de 6.480 pesetas y destino en el Servicio Provincial de Higiene Infantil de Huesca; con efectividad de 4 del actual, percibiendo sus nuevos haberes del capítulo 100, artículo 110, numeración 112.306/4 de la Sección 10 del Presupuesto vigente y quedando confirmado en el destino de que se ha hecho mérito, sin perjuicio de continuar en la comisión del servicio, que viene desempeñando, en el Servicio de Higiene Infantil de Teruel.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 18 de diciembre de 1961.—El Director general, Jesús García Orcóyen

Sr. Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales y de Personal de la Dirección General.

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se declara jubilado en el Cuerpo de Obreros Conductores del Parque Móvil de Ministerios a don Angel Ballesteros Ruiz.

Alcanzando en 17 de enero en curso los veinte años de servicios al Estado, abonables a efectos pasivos, el obrero conductor de cuarta categoría del Cuerpo de Obreros Conductores del P. M. M. don Angel Ballesteros Ruiz, adscrito a la plantilla de Madrid Regional I, quien si bien cumplió en 1 de octubre de 1954 la edad reglamentaria de sesenta y cinco años que señala el artículo sexto de la Ley de 8 de noviembre de 1941 para pasar a la situación de jubilado en el expresado Cuerpo, fué autorizado por Orden del Ministerio de la Gobernación de 12 de noviembre de 1954, rectificada por la del mismo Departamento de 14 de enero de 1955, para continuar

en el ejercicio de su empleo hasta completar dicho tiempo de servicios, conforme determina el artículo 88 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918

Esta Dirección, en uso de las facultades que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de enero de 1958, ha tenido a bien declarar jubilado en el expresado Cuerpo al citado obrero conductor don Angel Ballesteros Ruiz, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda y efectos del señalado día 17 de los corrientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.— El Ingeniero Director, J. Prieto.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Parque Móvil.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de diciembre de 1961 por la que se nombra Secretaria de la Biblioteca de la Universidad de Murcia a doña Maria del Carmen Fernández-Villamil Ingunza, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director, en funciones, de la Biblioteca de la Universidad de Murcia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria de la citada Biblioteca de la Universidad de Murcia a la funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos doña Maria del Carmen Fernández-Villamil Ingunza, con la gratificación anual de 3.000 pesetas, que para el expresado cargo figura en el número 123.349/17 del vigente Presupuesto de Gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles, Julián Corredor Moreno, destinado en la Secretaria del Departamento.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Julián Corredor Moreno, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en la Secretaria del Departamento, el cual cumple la edad reglamentaria para su jubilación el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1962.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Paulino Ortega Lamadrid, Director de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación el próximo día 14 de los corrientes, don Paulino Ortega Lamadrid, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Director de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid,